

Guayaquil, 19 de marzo del año 2010

Señores
Accionistas de TASCKCORP S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y los estatutos sociales, presento mi informe como Comisario de TASCKCORP S. A. por el año 2009:

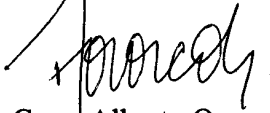
He procedido a la revisión de los libros contables y sociales. Los registros contables están respaldados por los respectivos documentos, he verificado que los mismos están llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras de los estados financieros han sido tomadas de los registros contables.

En este año 2009 los gastos superaron a los ingresos por lo que el resultado final arroja una pérdida de \$ 600,81.

En mi opinión los balances reflejan la situación de la compañía en forma razonable.

Atentamente,


Ing. Com. Alberto Orozco Guerrero
Reg. # 053
Comisario

